

## **ADMISIÓN F.P. A DISTANCIA: SOLICITUDES DE ADMISIÓN 2020-2021**

### **PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES**

Los interesados podrán cumplimentar su solicitud a través de la web <https://educa.aragon.es/-/realizacionsolicitudes>

desde el 20 de junio hasta las 23:59 horas del 30 de junio.

Las solicitudes se pueden realizar **con identificación electrónica** (Cl@ve, DNle o certificado electrónico) **o sin identificación electrónica**. En este caso recibirán un SMS en el móvil indicado en la solicitud con un PIN que le permitirá realizar la presentación telemática.

La **documentación** obligatoria o de carácter opcional se debe adjuntar en formato pdf o formato imagen para poder finalizar la solicitud. No es necesario realizar ningún trámite adicional en el centro.

En caso de que el solicitante desee **modificar su solicitud** deberá realizar una nueva solicitud.

La última solicitud presentada será la considerada válida. Es importante que se vayan **eliminando las solicitudes duplicadas** de un mismo solicitante para el mismo nivel (GM o GS) dejando la solicitud con la fecha de entrada más reciente.

Si el solicitante no dispone de algún documento al realizar la solicitud deberá adjuntar un documento en el que lo indique y deberá aportarlo hasta el 9 de julio incluido a través de Consulta de solicitudes: <https://aplicaciones.aragon.es/pcrcs/conexion>